

Apunte ucrónico de la doble utopía de Campanella sobre la monarquía española

Luis BLANCO VILA

EN EL 400 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DE “MONARCHIA DI SPAGNA”

Si preguntamos a una persona medianamente ilustrada por Campanella, puede sucedernos una de dos, o que nos sorprenda con el exabrupto *¿quíéeeen?* o que, por el contrario, demuestre su conocimiento del personaje con la expresión *¡ah, sí, el de La ciudad del sol!* Es evidente que ni siquiera este segundo interrogado podría decirnos mucho más de Campanella. Si acaso, que su obra, *La ciudad del sol*, se incluye, razonablemente, en la historia del pensamiento político occidental como una descripción idealista –los diccionarios dicen que incluso optimista– de lo que puede ser una sociedad convivencial, cuando no un corpus doctrinal en el que, sobre todo, se acen-túan los aspectos optimistas de sus contenidos, como si la naturaleza misma de lo irrealizable que es la utopía no comporta ya, en si misma, el pesimismo más atroz.

Y, sin embargo, no una sino dos utopías diáfanas encuentro yo entre las obras de Campanella. Una, por supuesto, la ciudad de los “solares”, esos personajes movidos por un único motor evidente que es el sistema racional, unos humanoides que desprecian y castigan –si hablamos de los dirigentes de la isla– a los ciudadanos apasionados, a los que “piensan” con el sentimiento, hasta el punto de degradarlos a la categoría de desechos, gente no preparada para el acto más sublime en su sociedad que es el de la procreación perfectamente organizada, con la unión carnal de la pareja elegida para el apareo en unas condiciones especialísimas, con los astros dando su visto bueno desde una conjunción celeste perfectamente estudiada y demás signos de racismo evidente.

Pero hay otra segunda utopía en Campanella, una pequeña obra publicada unos años después de *La ciudad del sol* que defiende, a mi juicio, tesis mucho más utópica. Se trata de *Monarquía de España*, obra, se supone, llena de buenas intenciones pero que, si no conociéramos algunos datos que nos disuaden de ello, nos podía inducir a considerarla como una preceptiva de príncipes al estilo de la *Política de Dios y gobierno de Cristo, tiranía de Satanás*, de Quevedo, publicada cinco lustros más tarde, o los “primores” de *El héroe*, de Gracián, mucho más tardía (1637), y no digamos *El príncipe don Fernando el Católico*, torpe reivindicación de la buena imagen de

su paisano el rey Fernando, perdida, al parecer, por culpa de las duras alusiones de Maquiavelo en *El Príncipe*. (¿No habíamos quedado, por otra parte, como se sigue oyendo todavía, que el rey Católico fue uno de los modelos del florentino para elaborar el prototipo de su Príncipe?).

Ciertamente hay algunas diferencias entre los dos proyectos que Campanella nos ofrece. Gracias a las ventajas que nos proporciona la ucronía, podemos hacer la simulación de que el diseño comunitarista ideal de la ciudad imaginada por el dominico se ha realizado. ¿Qué habría sucedido en este caso?

Parece como si a Campanella no le interesara el resultado de la realización, a escala universal del modelo por él concebido en sus largas, solitarias y tediosas jornadas de cárcel o de convento, que, para el caso, venía a ser lo mismo. El genovés presentado como piloto de Colón, que protesta tener mucha prisa y que, sin embargo, en algunos puntos de su narración –conjunciones astrales e influencias, por ejemplo, sobre el desarrollo de una superraza “solar”–, cuenta las maravillas del gobierno despótico de los ilustrados de la isla y se despide del caballero de la orden Hospitalaria de San Juan. Ahí queda la semilla; ya fructificará, parece indicar, como producto lógico de una curiosidad creciente que los gobernantes europeos tratarán de saciar.

Monarquía de España es otra cosa. En este libro, el autor pone el acento en los resultados y no se detiene, en cambio, en los métodos. Simplemente, apunta las normas que deben seguirse, las actuaciones políticas correctas que deben ser utilizadas –de acuerdo con su visión histórica, política y hasta esotérica del pasado y del futuro del reino de España– y, si hace al caso, hasta se lamenta y en cierto modo aplica correctivos morales al monarca español que, al parecer, no se ha atendido a un comportamiento correcto en sus decisiones e intervenciones frente a otros monarcas o príncipes, considerados siempre adversarios que hay que destruir.

Sin embargo, la ucronía, como en el planteamiento utópico de *La ciudad del sol*, nos podría consentir que utilizáramos el fácil supuesto del objetivo que Campanella se ha propuesto como objetivo plenamente logrado. ¿Cuál sería el resultado de semejante análisis?

No he dicho todavía que ese objetivo es, en el segundo proyecto del fraile calabrés, nada menos que la consecución de la monarquía universal para España. Démoslo por hecho. ¿Consecuencias de este producto en una visión ucrónica? Es difícil definir las. Lo más prudente sería hacerlo sin entrar, precisamente, en definiciones, utilizando, si acaso, circunloquios que se tornan definidores en su formulación negadora: por ejemplo, la historia no hubiera sido la misma, España se hubiera consagrado como algo que fue en buena parte, es decir, en el brazo armado del Papado, la identificación de poderes hubiera sido peligrosa y, sobre todo, hubiera concitado la enemiga y la consiguiente coalición adversa de todos los países afectados por semejante humillación en forma de sometimiento o de dependencia.

Y habría que formularse, claro está, de manera inmediata, las preguntas indispensables: ¿podría mantener durante mucho tiempo esa hegemonía? ¿Cuál habría sido el precio, a corto y medio plazo, de ese dominio absoluto?

Campanella no se plantea estas preguntas pese a que acabo de calificarlas de indispensables. Es mucho más pragmático: ofrece previamente las respuestas. Y, a fe que con demasiada frecuencia no parecen dignas de un clérigo de Santo Domingo de Guzmán.

UN FRAILE CALABRÉS Y DE SANTO DOMINGO

En la edición de ambos tratados para la Biblioteca “Leyes y Letras”, del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, califíco *La ciudad del sol* como “la utopía laica del dominico calabrés encarcelado”, y lo hago así para poner sobre la mesa, pensando en un análisis más profundo –precisamente el que no hago y pretendo hacer ahora–, todos o casi todos los elementos que conforman el carácter, la personalidad y la obra de este personaje, digno de estudio, siempre atendible en sus propuestas, osado e irreverente, a veces fulgurante y recorrido, con frecuencia, en su pensamiento, por el rayo de una tormenta seca que sólo puede estallar en forma de locura.

Los elementos de la seudodefinition que acabo de apuntar –utopía, laica, dominico, calabrés, encarcelado– son chocantes, si exceptuamos, tal vez, la denominación de procedencia, de origen, del personaje, pero ni siquiera éste pierde fuerza y sentido si, tal vez con un poco de frivolidad “literaria”, admitimos los tópicos tradicionales que se aplican al calabrés auténtico. Ni que decir tiene que la definición, de aceptarse, habría que hacerlo para el personaje en su totalidad, incluida toda su obra y, por supuesto, lo que vengo llamando su doble utopía.

Intencionadamente he huído del calificativo de “político”. Podía muy bien haberlo hecho, haber calificado la doble utopía de político, pero he preferido calificarla de laica simplemente, sin duda porque el contraste de personalidad de un fraile dominico que se pronuncia siempre en términos de realidad pragmática y terrena resulta más sorprendente y hasta puede servir de indicio para análisis más amplios en el ámbito de un tiempo histórico verdaderamente apasionante.

Pocas veces, en efecto, se invoca el factor divino o, al menos, sobrenatural, en el momento de describir la sociedad de los “solares”; nunca, que recuerde, se hace a la hora de dictar normas de conducta del monarca español –por otra parte, no sabemos muy bien quién es, como veremos– que debe aspirar a serlo del universo mundo.

Si se cita su procedencia de la región meridional de Italia, la Calabria, es porque creo que puede tener alguna importancia. En efecto, en este caso la tiene, y debe destacarse la procedencia toponímica porque a quien conozca Italia le resultará familiar la atribución que suele hacerse a los calabreses de un carácter no sólo duro e

independiente sino incluso áspero, agrio, o, como dice el diccionario al desplegar el significado de este último adjetivo, "pendiente", "abrupto".

Tommaso Campanella nace el 5 de septiembre de 1568 en Stilo, Calabria, en plena naturaleza de los Apeninos meridionales, es decir, en el Aspromonte (monte áspero) que remata la "bota" de la península itálica, mirando desde lo alto la puerta siciliana de Messina y con Reggio abajo, capitalizando las corrientes del estrecho y la visión enrojecida del Etna siciliano cuando se le remueven las entrañas y comienza a escupir lava. Frente a la Sicilia pobre pero brillante, el modesto mundo calabrés contempla la historia, que pasa por delante de sus puertas casi sin detenerse. Los calabreses miran y mueven la cabeza. Saben que nadie cuenta con ellos. Este marco, forzosamente sucinto en su descripción, es el que recibe a Campanella cuando viene al mundo, y se me antoja determinante en buena medida de la dureza de su carácter. La gente de Aspromonte es áspera como el Montalto, la cumbre por excelencia que, con sólo 1955 metros, corona el paisaje sobre el mar y hace casi heroica la ascensión hasta la cumbre. La gente de Aspromonte vive del mar, de la madera, de las minas de sal gema de Lungro y del azufre que se saca en Strongoli. Cuando nació Campanella, ni siquiera resultaba fácil alcanzar esos pagos por tierra, pese a estar Calabria siempre –casi siempre– subordinada a Roma o a Nápoles, después del antiguo y colateral esplendor de la Magna Grecia. La gente de Aspromonte –como dice Corrado Alvaro, el gran escritor calabrés, muerto en Roma hace algo más de cuarenta años –por cierto, autor de un libro de relatos que lleva ese título, "Gente de Aspromonte"–, tienen –él de su personaje Margana, pero nos sirve– "la frente recta, amplia y breve, los cabellos abundantes, la nariz perfecta, aunque un poco ancha en la parte inferior, y la boca...era como una herida seca, como mordida por una furia secreta, por los celos de todo, por una curiosidad y avidez hacia todo lo que es inasequible, inaferrable, desconocido, imaginado con una fantasía exaltada y sin frenos. Recelosa y desenfadada."

Tengo sobre la mesa un grabado del busto de Campanella, obra de Piotti Pirola, hecho, seguramente, de un dibujo al vivo. No hay nada que objetar a la descripción de Alvaro; si acaso, una nota distinguida: la brevedad del cabello en Campanella, sin duda de acuerdo con las reglas de la orden dominicana, cuyo hábito, de capa y capilla negras, sobre sayal y escapulario blancos, y cuello vuelto también blanco, luce con sobriedad y solvencia al tiempo.

Porque esta es otra de las notas que no podemos desgajar de su condición calabresa: Tommaso Campanella es fraile de Santo Domingo, es decir, perteneció a la orden fundada en 1215 por Santo Domingo de Guzmán, el español de Caleruega (Burgos), la de los famosos "frailes negros" mendicantes, una orden de predicadores (la sigla distintiva, que suele figurar –cada vez menos– detrás del nombre, es OP, es decir, Ordinis Praedicatorum), que nació para luchar contra los herejes, especialmente los albigenses del sur de Francia y tanto tuvo que ver, en sus comienzos, con el desarrollo de la represora Santa Inquisición.

Tommaso, con apenas trece años, sintió la llamada de Dios y, por la gran admiración que habían despertado en él los "predicadores" Tomás de Aquino y Alberto Magno, pidió ser admitido en la orden. Una vez dentro, luchando con los votos, los vetos y las prohibiciones, consiguió hacerse con un buen y extenso bagaje de libros de lectura, con lógico predominio de autores "seguros en la doctrina", pero entre los cuales no faltaron filósofos, matemáticos, retóricos, teólogos y demás hebreos y árabes, o cristianos de dudosa ortodoxia. Campanella lo asimila todo y el resultado pasa, a su vez, por el tamiz de una imaginación en la que prevalecen componentes racionalistas mezclados con vivencias mágicas, experiencias naturalistas, sentimientos espontáneos producto de su sensibilidad tendente a la experiencia sensualista, a veces identificada con arrebatos místicos, hasta el punto de llegar él mismo a la seguridad de que sus experiencias eran extrasensoriales y que se movían en el terreno de lo demiúrgico.

Todo ese conglomerado interior, vinculado a la extrema sensibilidad que lo caracterizaba, se manifestaba hacia afuera en una enorme capacidad de acción que lo llevaba a un estar inquieto y laborioso con una buena dosis de nervios en su actividad. Tal vez por eso su escritura pertenezca a lo que Freud y Schnitzler, tres siglos más tarde y desde su tertulia la Jungwien, calificaban de "literatura nerviosa". No es extraño que fuera acusado no sólo de indisciplina sino también de comercio con el diablo y, por descontado, también de racionalismo telesiano, es decir, de seguir la nueva filosofía de Bernardino Telesio (1509-1588), de acuerdo con la cual desecha la "autoridad" como pauta de conocimiento filosófico, al estilo aristotélico, para entrar, directamente, en el estudio de la naturaleza como fuente de conocimiento; una doctrina, por otra parte, bien acogida por los Papas y en nada heterodoxa, si bien la orden dominicana la consideraba perjudicial porque se alejaba de la interpretación tomista de Aristóteles. Gran influencia tiene, asimismo, en la rebelde precocidad filosófica de Campanella la personalidad y las obras de Nicolás de Cusa, el Cusano, que llegó a ser eminente cardenal de la Iglesia¹. No era, pues, la senda elegida por Campanella tan irregular. Hasta que se metió en la conspiración política y los planos –el doctrinal y el del comportamiento personal– se confundieron irremediablemente

¹ Montaigne, que en 1580 está recorriendo Italia, tras tocar las estaciones balnearias más importantes de Alemania y Suiza, se preocupa de comprar, en Venecia, las obras del Cusano, que no debían de ser poca cosa, porque se las deja en Padua a un maestro francés llamado François Bourges para no cargar con ellas en su viaje hacia el sur (Bologna, Florencia, Roma, etc.), con la intención de recogerlas al regreso, que, por cierto, no hace por Padua, por tener que salir apresuradamente hacia Burdeos, de donde ha sido nombrado alcalde en su ausencia. El apellido del cardenal, nacido en Cues, Tréveris (de ahí el Cusano) en 1401, era Nicolás Chrypffs. (Véase "Diario de viaje a Italia por Suiza y Alemania", de Michel de Montaigne. Traducción, introducción y notas de Luis Blanco Vila. Torre de Goyanes. Madrid, 1999. Pg. 103).

TRIBULACIONES Y PUBLICACIONES

Perseguido desde ese momento por el Santo Oficio, que, en 1594 lo hizo encarcelar en Roma, vagó durante años por los conventos dominicanos de Italia. Dentro de la cárcel, abjura de sus "herejías" y, al contrario de lo que les sucede a sus nuevos amigos Francesco Pucci y Giordano Bruno, no sólo es absuelto sino que, tras publicar "Dialogo político contro luterani, calvinisti ed altri eretici", y la "Poética", en 1596 se le concede la libertad sin condiciones. Para entonces ya ha escrito la primera versión de "Monarchia di Spagna" (entre 1593 y 1595), la versión llamada por Germana. Ernst "juvenil" que, más tarde –en 1599– ampliaría y haría definitiva. Pocos años después, metido a muñidor, al parecer, de una conjuración calabresa contra la autoridad de los españoles y contra la propia y corrompida jerarquía eclesiástica de su tierra, es detenido y condenado a cadena perpetua. Lo más curioso es que en esta conspiración no hace sino seguir los dictámenes de su libro "La Ciudad del Sol" que escribirá en la cárcel y que, lógicamente, aún no había sido publicado. En 1601 aparecen sus importantes "Aforismos políticos".

Trasladado en 1604 a una cárcel mucho más dura, su vida sufre un notable cambio, y en 1605 lo encontramos escribiendo obras en las que se defiende la tradicional doctrina de la Iglesia venga o no a cuento al tema tratado, en línea con el aún reciente concilio de Trento. Combate las herejías en "El ateísmo vencido" y, a los ideales republicanos de los protestantes opone, primero, la utopía de "La Ciudad del Sol", con una jerarquía simbólica de recia estructura jerárquica, y después la "Monarchia del Messia" (1605), el "Discurso de los derechos del Rey Católico sobre el Nuevo Mundo" (1605) o la "Monarquía de las naciones" (1635)², sin olvidar sus magníficas "Poesías", llenas de tristeza y hermosa desesperación, ni las publicaciones hechas en décadas anteriores, como "Cuestiones políticas" (1609), "Política: Oeconómica" (1614-16), o las últimas de su vida, "Discurso político entre un Veneciano, un Español y un Francés" (1632) y "De regno Dei" (1636), aparecida ésta tres años antes de su muerte.

Es un decidido partidario de la "Propaganda Fidei", es decir, de la evangelización de los pueblos indígenas del Nuevo Mundo y de los "desviados" monofisitas abisinios³, y lo es en tal medida que prevé castigos durísimos para los contumaces que no quieran convertirse al cristianismo. De hecho, la religión es, para Campanella, el primer vínculo de unión de los pueblos. Importantísimo es el papel del idioma –de ahí su insistencia en que se creen escuelas de idiomas por todo el imperio–: "La lengua, dice en el capítulo XVIII de "Monarquía española", es el primer instrumento del imperio, el segundo, la espada". Y, como modelo de monarquía, la electiva, la los Papa, pro-

² Se ha discutido acerca de este título, que no es, desde luego, del autor. Él quería que el libro se titulara "Si la monarquía española crece, está estancada o le falta algo".

³ Defienden una sólo naturaleza en Cristo. Se habla de ellos específicamente en el texto de "Monarquía de España".

totipo de monarquía electiva y ecuménica, es decir, con vocación universal. Esta universalidad de la monarquía, atribuida a la monarquía española, se convierte en obsesión para Campanella.

LA CIUDAD DEL SOL Y MONARQUÍA DE ESPAÑA

Los últimos años de la vida de este inquieto dominico calabrés no fueron más tranquilos. Liberado de la cárcel gracias a las gestiones del rey de España, vuelve a conspirar contra la corona española y, perseguido, como casi siempre con razón, acabó instalándose en París, protegido por Luis XIII y por el cardenal Richelieu, y poniendo su pluma al servicio de la monarquía francesa. Pero, para entonces, ya había muerto (1621) el tercer Felipe de España, su protector en muchas ocasiones. Campanella tuvo que sufrir aún nuevas tribulaciones, seguramente porque su carácter inquieto no le permitía permanecer al margen de las grandes disputas de su tiempo. Su prestigio como intelectual fue explotado por bandos distintos e incluso, a veces, enfrentados. Tachado de sensualista, de naturalista, visto como panteísta y como preidealista, conocido siempre como "hombre nuevo", es decir como renacentista que racionaliza, que viene a ser lo mismo que racionalista sin prejuicios, Campanella ha sido exaltado como genio de la contrarreforma, al tiempo que se le consideraba un rebelde, salvo en su pleitesía hacia el Papa, del que se tenía por súbdito fidelísimo, aunque indisciplinado con sus superiores, filo-español y filo-francés según momentos y situaciones, hombre de gran cultura pero, seguramente, de fe bien escasa. Ejerció una gran influencia entre los intelectuales europeos de su tiempo, que, pese a ello, siempre se mantuvieron un tanto alejados de un genio tan evidente como Campanella, porque su talante, al margen de la admiración que se le profesaba, no inspiraba demasiada confianza. Muchos de los supuestos admiradores acabaron, incluso, aceptando la hipótesis de su posible locura. Ciertamente algunas de sus expresiones confunden a quien lo lee sin ser previamente advertido: Su defensa, por ejemplo, de la esclavitud de los indios occidentales que no acepten la fe cristiana, choca. Sorprende, y mucho, la habitual ausencia de la moral en sus conclusiones y consejos al monarca de España. Con el mismo talante racional de Maquiavelo, aunque con algo más de calidez que el florentino, marca objetivos y traza las vías, también objetivas, para llegar a ellos: el rastro sentimental y cristiano apenas importa. Aunque, de vez en cuando, parece recordar los principios cristianos, que incluso le sirven para acentuar aspectos que se evidencian más laicos que propiamente religiosos, como la ya citada aceptación y hasta animación de la esclavitud para quienes no quieran o no puedan convertirse a la fe de Cristo.

"La Città del Sole" es, sin duda, su obra más difundida, si bien tendremos que matizar que esa difusión resulta insignificante en términos globales. Muy pocas personas identifican —ya lo he dicho— a Campanella siquiera sea con esta su obra más conocida.

"La Ciudad del Sol" es un diálogo entre dos personajes masculinos, un caballero de la Orden de los Hospitalarios o de San Juan de Jerusalén, y un marino genovés

que se presenta como Piloto de Colón. El texto que yo he traducido y editado se corresponde con el redactado por el autor en 1599 –hace, pues, cuatrocientos años justos–, es decir, con el que se considera completo y definitivo. Escrito en italiano, en 1623 aparecerá en latín en edición alemana impresa en Frankfurt gracias a los buenos oficios del que sería gran amigo de Campanella, Tobia Adami, que, sabemos, tenía el original en su poder por lo menos en 1619. Y se publicó, además, como apéndice de "Política", título que se le dio a los aforismos al ser traducidos al latín, seguramente porque, dada su brevedad, no resultaba fácil publicarlo de manera independiente.

Sin embargo, y pese a la aparente fragilidad de la obra, es, sin duda, la más sistemática y una de las más profundas de Campanella. La versión latina, además, se adorna con nuevas citas y admite algunas correcciones, suaviza, incluso, expresiones que podrían resultar comprometidas, es decir, nos ofrece una obra más depurada, sin duda buscando huir, una vez más, de la implacable Inquisición que, en menos de un lustro, lo había encarcelado nada menos que tres veces y parecía dispuesta a seguir haciéndolo, a falta de una comprensión suficiente de las ideas de un renacentista que trataba de adecuar la doctrina de sus elucubraciones al ritmo más vehemente del modo de pensar de su tiempo.

En "La Ciudad del Sol", Campanella trata de ofrecernos la historia, suavemente narrada, de una sociedad perfecta, instalada en la isla Taprobana (se sitúa en Ceilán, hoy Sri Lanka), inspirada en el sueño de la mítica edad de oro, pero que, curiosamente, es, a la vez, teocrática y colectivista. La religión que en ella se profesa es la natural, y de ella se desgajan distintas creencias, todas veraces y todas falsas, al tiempo. La cristiana, como es lógico, es la que más se acerca a la perfección.

En la ciudad de los "solares" no hay núcleo familiar, ni propiedad privada, ni siquiera moneda, se practica el comunismo de bienes, los matrimonios se programan científicamente y a todos los ciudadanos se les ofrecen las mismas oportunidades para trabajar y para recibir instrucción. El príncipe-sacerdote recibe el nombre de Sol (he aquí un símbolo del carácter universal del poder una vez elegido el poderoso) o Metafísico, que es siempre el que más sabe y que cuenta con tres príncipes adjuntos: Pin, Sin y Mor, es decir, Potestad, Sabiduría y Amor, de acuerdo con los significados que el propio autor atribuye a los monosílabos. El último príncipe adjunto, el Amor, se encarga de la reproducción de los "solares". Y quiero detenerme un momento en este punto porque resulta sorprendente el carácter evidentemente selectivo del proceso de reproducción de la raza. Ante todo, los progenitores deben tener la edad adecuada; las mujeres no menos de diecinueve años, los hombres no por debajo de los veintiuno. En los hombres se permite, excepcionalmente, el coito antes de esa edad, pero sólo con mujeres estériles o preñadas, para no hacerlo, dice, "en el vaso indebido", alusión, sin duda, al peligro de la homosexualidad.

Además, los jóvenes de ambos sexos, como hacen deporte juntos y totalmente desnudos, son observados detenidamente por sus maestros, de suerte "que se dan cuenta

de quiénes son impotentes o no para el coito, y qué miembros convienen a otros. Y así, bien lavados, se consagran al coito cada tres noches y acoplan a las hembras corpulentas y hermosas sólo con los varones corpulentos y dotados de energía... La hora (del coito) viene determinada por el Astrólogo y el Médico..."

La programación es minuciosa, científica, dentro de las posibilidades de los responsables, que tienen muy en cuenta la posición de los astros. Hay un acento racista latente en toda la descripción de los cuidados que deben tomarse en la reproducción de los "solares", y volveremos a encontrarlo en las fórmulas, despreciativas, con que trata a los alemanes, a los ingleses, a los flamencos y a las mujeres respectivas en "Monarquía de España".

Y no se trata de una utopía teórica ésta de su "La Ciudad del Sol". Lo cierto es que, después de las tres temporadas de cárcel entre 1592 y 1595 (en Nápoles, Roma y Padua, respectivamente), se refugió en su nativa Calabria y organizó allí una conjuración que pretendía, primero echar a los españoles, y después poner en práctica ese estado perfecto que más tarde trazaría en su libro. Tuvo que fingirse loco –ya he dicho que autores hay que creen que tuvo fases de locura cierta– para no ser ejecutado; sin embargo, sumadas todas sus estancias, pasó treinta años en la cárcel, y fue en ella donde escribió casi todas sus obras. Más tarde, recibiría en La Sorbona, la universidad de París, los agasajos que se le negaron en su tierra.

DEL REY DE ESPAÑA QUE NO SABEMOS...

Y precisamente sorprende mucho, tras conocer estos datos, –y ya estoy hablando de *Monarquía de España*–, la buena información que parece tener de las cosas de España, de Inglaterra, de Francia, de Austria, de Alemania, incluso del Nuevo Mundo, pasando tantos años de encierro en cárceles que, a veces, eran durísimas.

Por lo que se refiere al tratado sobre *Monarquía de España*, ya queda dicho que hay dos versiones del libro, la italiana y la latina, más amplia la segunda, que en poco difieren. Pero es bueno decirlo porque si la llamada por Germana Ernst "Prima Stesura Giovanile" (Primera versión o redacción juvenil), es de 1593-95, y la segunda suele situarse en 1599, ha pasado, entre una y otra, al menos un lustro de extraordinaria importancia para España, objeto del análisis del libro, porque, entre otros acontecimientos importantes, ha fallecido Felipe II (1598) y ha subido al trono su hijo Felipe III. Y, desde luego, algunas de las partes del libro carecerían de sentido si no se busca explicación razonable a su aparente desfase temporal. Por ejemplo –y volvemos al tema de la "reproducción" que acabamos de examinar en "La Ciudad del Sol"– cuando, en "*Monarquía...*" dice que el rey "tome una mujer fecunda y dispuesta a engendrar, y que sea no menos noble de sangre que ilustre por las virtudes del alma, y debe poseerla cuando las estrellas son propicias, y después de la digestión, habiendo tenido la debida abstinencia de coito, y así, lo hará con muchísimo amor, pues el semen del

rey importa a todo el mundo; los necios, en cambio –vuelve a la misma comparación de "La Ciudad del Sol"– se preocupan más de la raza de los caballos que de la suya propia". ¿Son estos consejos para el viejo Felipe II, que tiene casi setenta años, y para la reina Ana de Austria, madre de Felipe III, o son para este príncipe que acaba de cumplir los veinte años (ha nacido en 1578)? Lo lógico, si estamos hablando de 1599, es que se refiera al rey, es decir, a Felipe III, pues su padre ha muerto. Sin embargo, en el capítulo XXIV (por traer a colación otro ejemplo), acusa a Felipe II de haber perdido al menos cinco ocasiones que tuvo de debilitar el reino de Francia, y, más aún, dice que a la muerte, asesinado, de Enrique III, debió invadir Francia con un gran ejército, "él personalmente o su hijo". La verdad es que su hijo, el que sería su sucesor con veinte años en 1598, tenía sólo diez cuando Enrique III es asesinado por un fraile dominico en el sitio de Paris. Por eso digo que resultaría interesante ahondar más en la investigación de las fechas de escritura de "**Monarquía de España**", porque los consejos que en el libro ofrece tienen destinatario concreto, el rey de España, pero no es igual el rey Felipe el Segundo que su sucesor e hijo, el Tercero. Personalmente, contrastando los datos que en el libro se prodigan, me inclino por asegurar que el texto que tenemos y cuya traducción he hecho, corresponde a esa primera redacción juvenil, aunque haya sufrido algún retoque posterior, y que, dada la situación del propio autor, de cárcel en cárcel, cuando no huído, hay imprecisiones que necesariamente se producen en un texto pensado y escrito para un protagonista (Felipe II) que ha dejado de serlo no hace tanto tiempo y que ahora deja su puesto, sólo como rey de España no como destinatario inicial del libro, a su hijo y sucesor. Dicho de otra manera, se ha esfumado el protagonista verdadero, concreto y directo "nuestro Felipe" (II) y nos hemos quedado sólo con "el rey de España". Incluso –y es una prueba clara que apor– en el capítulo IX hay una cita tan evidente como ésta: "como Antonio Pérez dañó, sin duda alguna, al actual rey". Está claro que Antonio Pérez fue secretario de Felipe II, "el actual rey". Y en el capítulo XVII –aquí me detengo definitivamente– vuelve a citar a "nuestro rey", que, dice, "ha puesto freno a los aragoneses con el pretexto de haber conspirado contra él con Antonio Pérez".

Y que se trata, en origen, de Felipe II lo demuestra, asimismo, el hecho de que lo califica casi siempre de "el rey Felipe" o "nuestro Felipe". Si la edición, como se asegura, respondiera a la redacción de 1599, es lógico pensar que Campanella se hubiera molestado en poner el ordinal III detrás del nombre.

Por lo que se refiere al contenido de ambas obras, ya queda dicho el carácter de utopía que tiene "La Ciudad del Sol", en línea con la de Moro y tantos otros. Por lo que se refiere a "Monarquía de España", no se trata de una respuesta a Maquiavelo, como podrían ser consideradas las obras del género de Quevedo, Gracián y Saavedra Fajardo, por citar los casos más notorios, sino que, tal vez con un poco más de calor –y, por tanto, un poco más humanizado– estamos ante un código de comportamiento de un príncipe cristiano, al que se le aconseja, en muchos casos, olvidarse de que lo es, de que es cristiano y católico. Como he dicho en mi edición de "El Príncipe".

también en "Monarquía de España", el autor prescinde de normas morales y éticas, para instalarse en la "ciencia política", que él mismo cita en el capítulo XIX del tratado. Y, aunque no parece dotado del rigor de "El Príncipe", lo cierto es que, a veces, resulta más feroz en sus planteamientos que el famoso libro de Maquiavelo. Como, a veces, también resulta más duro en la crítica a la jerarquía eclesiástica de su tiempo, llegando, incluso, hasta la caricatura, como cuando, casi el comienzo de "La Ciudad del Sol", confiesa su asombro al encontrar "un pez en forma de obispo".

VALORACIÓN O HALAGO

Ya he dicho en la nota biográfica que Campanella fue proespañol o profrancés según las circunstancias y las conveniencias. Sin embargo, en "Monarquía..." deja muy claro que si Francia pudo, en sus momentos regios de mayor esplendor, haberse convertido en la monarquía cristiana —que de eso se trata, con el Papado ordenándolo todo— universal, en los años finales del XVI no estaba en condiciones de serlo. Sólo, dice Campanella, el emperador, es decir, Carlos V podía haberlo conseguido, "si hubiera sabido conservar lo que con tanta destreza había conseguido". Parece evidente que estamos ante un reproche, por otra parte expreso y reiterado en otros lugares del libro.

Pero Campanella no pretende moler molinos con aguas pasadas, por gloriosas que pudieran ser; por eso se dirige —en eso hemos quedado más arriba— al gran rey Felipe II y no sólo le regaña por lo que, a juicio del dominico, ha hecho mal, sino que le muestra el camino que debe seguir y, al tiempo, le señala las enormes potencialidades que quedan por desarrollar y que se esconden en las inexploradas energías de las tierras y, sobre todo, de los hombres que hace apenas un siglo han sido descubiertos por los españoles.

Esta energía, la de los descubridores, sumada a su prudencia —resulta admirable el convencimiento con que habla, más de una vez, de "la prudencia tradicional de los españoles"— debe aplicarse metódica y hasta científicamente, de modo que los españoles podrán —y deberán— seguir conquistando tierras, aliándose, para ellos, con quien haga falta siempre que sean cristianos; los húngaros y el duque de Moscovia, por ejemplo, el mismísimo Preste Juan, desde su lejana Etiopía, la de los monofisitas, tan allegado a España gracias a los jesuitas, los reinos del norte, como Polonia, es decir, los no mancillados por la herejía de Lutero, al que bien debieron acogotar, eliminar, en la dieta de Augusta, es decir, de Augsburgo...

Y, por lo que se refiere a los indios del Nuevo Mundo, hay que predicarles la doctrina del amor y no explotarlos, como se ha hecho, no matarlos, como se ha presumido a diario de haber hecho, hasta el punto de que se han reducido a pequeños grupos refugiados en las montañas, donde se defiende de sus cazadores españoles. Además, hay que contar con ellos como gran reserva étnicas, hay que traerlos a Europa, aparearlos con mujeres de distintos pueblos, con lo cual las razas se reforzarán y España,

en su política de expansión universal, encontrará puntales de sangre en los que apoyarse en ese esfuerzo necesariamente agotador.

Apasionante es la exposición de Campanella. Y sorprendente. Parece como si sus dos libros estuvieran redactados en el esplendor de un sueño del que nunca llegó a despertarse del todo. Fieles a esa concepción y parto, una visión ucrónica de sus textos nos haría navegar por océanos sorprendentemente brillantes en sus profundidades.

Y aunque es cierto que hombres de la categoría de Luis Díez del Corral o Luis González Seara han entrado, siquiera sea tímidamente en esas profundidades, sus exploraciones no han producido más pesca que la ponderación de lo que allí se encuentra.

Por mi parte, hago lo mismo, aunque no sea más que para recordar que Campanella sigue siendo el gran, brillante y loco escritor del XVI-XVII que soñó con la monarquía universal –y católica– de España.